



Comunicado N°: 780

Popayán le apuesta a la Seguridad Vial

Agencia Nacional de Seguridad Vial orienta taller de planeación de la seguridad vial denominado 'Un Enfoque a la Visión Cero', como parte de la política pública de seguridad vial en el país.



En la mañana de este martes en la ciudad de Popayán se realizó el Taller de Planeación de la seguridad vial denominado 'Un Enfoque a la Visión Cero' orientada por delegados de la Agencia Nacional de Seguridad Vial-ANSV, como parte de la Política Pública que se adopta en este tema para todo el país.

"Desde la Agencia hemos identificado que los municipios del país tienen muy baja capacidad técnica para implementar, diseñar y ejecutar las medidas de seguridad vial, con estos foros estamos buscando fortalecer la capacidad técnica de los organismos de tránsito y de quienes tienen el deber ejecutar las medidas de seguridad vial a nivel local", precisó Mary Bottagisio, Coordinadora Interinstitucional de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.





Comunicado N°: 780

Bottagisio enfatizó en el enfoque de Visión Cero, que tiene como objetivo principal el de no tener muertes en las vías del país, y destacó el papel de Popayán como una de las ciudades del país que ha trabajado en la reducción de muertes por causas viales.

"Popayan ha logrado disminuir víctimas y salvar vidas en su capital, ha implementado muchas medidas de control, pero también medidas en infraestructura, en atención a víctimas y de comportamiento, lo que queremos demostrar es que con medidas adecuadas si podemos tener una eficiente y eficaz gestión en materia de seguridad vial", agregó la funcionaria.

Por su parte, Ruben Caicedo Celis secretario de Tránsito y Transporte de Popayán, indicó que "Visión Cero, es un enfoque que permite entender que todos los incidentes de tránsito son previsibles y esto apunta a una intervención, modificación, revisión y analisis de la infraestructura y comportamientos viales".

El espacio, contó con la participación de personal de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán y municipios vecinso, y en general actores que son pieza clave de estas iniciativas de trabajo en seguridad vial para Popayán.





Comunicado N°: 780

Ciclopaseos vuelven a Popayán

El próximo viernes 18 de mayo, Popayán tendrá el 'Ciclopaseo nocturno en pijama'. Salida Parque Caldas, 7:30 p.m.







Comunicado N°: 780

Con un recorrido de 7.5 kilómetros, la Alcaldía de Popayán desde las Secretarías de Tránsito, General, Salud y Oficina Asesora de Planeación, en articulación con la Mesas de la Bicicleta y la Seccional de Policía de Tránsito y Transporte, realizará el próximo viernes 18 de mayo el 'Ciclopaseo nocturno en Pijama' que convoca a las familias de la ciudad a recorrer Popayán en 'bici'.

La actividad se realiza en línea con el Foro Nacional de la Bicicleta que tendrá lugar en Popayán entre el 16 y el 20 de agosto. "La Alcaldía de Popayán de la mano con los colectivos de bicicletas de la ciudad, buscamos impulsar este tipo de espacios en familia en torno a la bicicleta y esta vez con una temática que es recorrere en bicicleta y en pijama", dijo Rubén Caicedo Celis, secretario de Tránsito y Transporte de Popayán.

La ruta iniciará en el Parque Francisco José de Caldas, continuará por la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, la Institución Educativa Ulloa, hasta la carrera 2 para llegar a calle 13, continuando por la glorieta de La Chirimía, el Hospital Susana Lopez, barrio Santa Fe, calle 5, carrera 17 hasta llegar a Toscana, la Institución Educativa Champañat, hasta Lotería del Cauca y nuevamente hasta el Parque Caldas.

Por su parte Francisco Zúñiga, jefe de la Oficina Asesora de Planeación enfatizó en la importancia de estos espacios para llevar a las nuevas generaciones el uso de medios alternativos de transporte, como la bicicleta. "Debemos trabajar en alternativas de movilidad sostenible para una ciudad, en nuestro caso, tenemos claro que estas actividades son el inicio para grandes proyectos. En el foro no solo tendremos la oportunidad de conocer y ahondar desde los componentes académicos, sino también sentar las bases para proyectos de transformación de fondo", agregó Zúñiga Bolívar.

El ciclopaseo también estará apoyado por empresas privadas como Bike Planet, Specialized Elite Store, Mellos y la activa participación del colectivo de bicicletas Weekend Popayán.





Comunicado N°: 780

Se amplía plazo para convocatoria de apoyo a deportistas locales

Hasta el próximo 11 de mayo se podrán realizar postulaciones para la convocatoria 'Payanés de Corazón'.



Con el ánimo de permitir que más ciudadanos realicen sus postulaciones a la convocatoria de apoyo a artistas sobresalientes 'Payanés de Corazón', la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría del Deporte y la Cultura, amplió el plazo para la inscripción a esta iniciativa que tenía como fecha de cierre el pasado 30 de abril.

Dada la aceptación por parte de deportistas payaneses, hasta el día viernes 11 de mayo de 2018 se podrán adelantar las postulaciones a 'Payanés de Corazón' a través del





Comunicado N°: 780

Archivo Central de la Alcaldía de Popayán, lugar donde se deberá entregar toda la documentación requerida pata tal fin.

Esta convocatoria, cuyos ganadores se darán a conocer el día 25 de mayo del presente año, se realiza bajo la premisa de apoyar la movilidad aérea y terrestre de deportistas locales sobresalientes que desean participar en encuentros a nivel nacional e internacional entre los meses de junio y diciembre de 2018.

Toda la información sobre el proceso de postulación y las condiciones de la convocatoria pueden ser consultadas en la página web de la Alcaldía de Popayán o por medio del siguiente link: http://popayan.gov.co/ciudadanos/informacion-alciudadano/participacion-ciudadana/convocatorias-publicas





Comunicado N°: 780

Población LGTBI con Política Pública para la garantía de sus derechos

Política pública Nacional, garantía para continuar eliminando la discriminación y preservando la diferencia de la población LGTBI.



La Secretaría de Gobierno desde su Programa de Diversidad Sexual, celebra la legalización del Decreto No 762 del 7 de mayo de 2018 que "adopta la Política Pública





Comunicado N°: 780

para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGTBI y con orientaciones sexuales e identidades de géneros diversas".

"Por el cual se adopta la Política Pública Nacional para el ejercicio pleno de los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI) a través del Ministerio del Interior, e impulsará ante las Entidades Territoriales la inclusión en los Planes de Desarrollo Departamentales, Distritales y Municipales de acciones y metas que garanticen los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI".

Este es un proceso que se viene dando desde el 2010, ahora lo que viene es el proceso de la implementación a nivel Nacional y en Popayán la complementación de los lineamientos para la Política Pública de diversidad sexual.

"Esperamos que el documento no se quede en papel, sino que se empiece a visibilizar y a promover la cultura de la no tolerancia en los prejuicios a las personas con orientaciones sexuales o identidad de género diversas" manifestó Jazmín Lindarte, coordinadora del Programa de Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno.

El Decreto también busca diseñar e implementar mecanismos que promuevan el respeto y la garantía de derechos por parte de la fuerza pública hacia la población LGBTI, porque en este momento hay muchas demandas en contra de esta entidad, no solamente por los abusos que algunas personas cometen en contra de la población sino al interior de sus filas.

"Celebramos y felicitamos a cada uno de las personas LGTBI y estamos prestos a apoyar y a seguir trabajando por la implementación de esta política en la ciudad de Popayán" agregón Lindarte.

Ahora se empezará a trabajar con el Ministerio del Interior, organizaciones y a conocer totalmente el documento, para aterrizar a las necesidades locales.

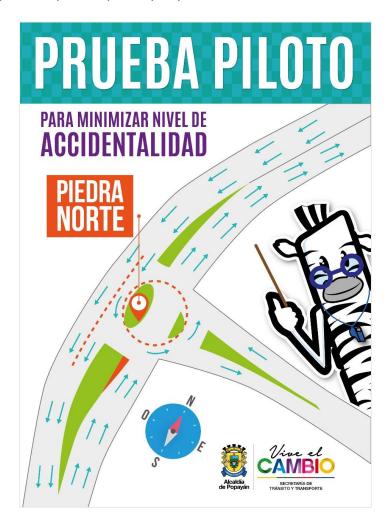




Comunicado N°: 780

Continúan pruebas piloto en la Piedra Norte para minimizaraccidentalidad

Con una glorieta y canalizadores temporales de organización de tráfico, continúa segunda etapa de la prueba piloto por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte.



Como parte de las medidas complementarias al piloto realizado en la Piedra Norte, la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán implementará este jueves 10 de mayo, la segunda fase del proceso para minimizar el nivel de accidentalidad en el sector.





Comunicado N°: 780

En el sitio, la Secretaría de Tránsito y Transporte organizará una glorieta cerrando la vía en sentido sur - norte sobre la Panamericana y la definición de carrilles viales con delineadores tubulares (conos naranja y blanco) para la organización del flujo vehicular.

La medida está planeada para realizarse desde la noche de este miércoles 9 de mayo y continuará con el seguimiento desde las 6:00 a.m. del jueves en el sector, por parte de la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán.

La Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán hace un llamado a la comunidad en general para evaluar las alternativas viales planeadas, y que propenden por evitar accidentes de tránsito que comprometen la vida de las personas.





Comunicado N°: 780

AGENDA PARA EL CAMBIO

Abiertas las inscripciones para Futurexpo, acceda a: https://docs.google.com/forms/d/1ieeC4PbBIdCZc9H0jfXLGGoT1hsXWpkXvdNZ0Z3FU eE/viewform?edit requested=true







Comunicado N°: 780

Ampliación convocatoria de apoyo a deportistas sobresalientes, conoce más en: www.popayan.gov.co







Comunicado N°: 780

Inscripciones abiertas para conferencia y degustación 'Las cocinas tradicionales'







Comunicado N°: 780

Obras de parcheo generarán cierres viales - Las actividades de parcheo se desarrollarán entre las 9:00 p.m. a 6:00 a.m. afectando la movilidad en los barrios Antonio Nariño, Santa Clara, Machangara y sectores aledaños.



Entre las 9:00 p.m. a 6:00 a.m. hasta el próximo 4 de mayo, en los siguientes sectores:

- Calle 18N entre las Carreras 9 y 15.
- Carrera 10 entre calle 11N y 17N.
- Carrera 11 entre calle 7N y 11N.





Comunicado N°: 780

- Calle 4N entre cra 9 y cra 11.
- Carrera 10 y 12 entre Calle 18N y 20N.

Estas obras afectarán el tránsito normal de vehículos en los barrios Antonio Nariño, Santa Clara, Machangara y sectores aledaños.

Aprovecha el último descuento del año en Impuesto Predial - Hasta el último día hábil del mes de mayo, se aplicará descuento del 10 %.





PUNTOS DE PAGO

Banco Av-Villas, Banco Caja Social, Davivienda, Banco de Occidente, Gnb Sudameris, Banco Popular, Banco de Bogotá, Banco Coomeva.

Y a través del botón virtual PSE en www.popayan.gov.co sección Impuesto Predial









Comunicado N°: 780

Taller de 'Acción para periodistas y comunicadores en la Gestión del Riesgo de Desastres'. Realiza tu inscripción de forma gratuita en la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones







Comunicado N°: 780

#PopayánCiudadBicicleta/ Participa en la travesía en Bici Paz, convivencia vial en 'casa nos esperan' que tendrá lugar el próximo 16 de agosto desde la ciudad de Cali hacia Popayán, en el marco del Foro Nacional de la Bicicleta 2018. Preinscríbete en https://fnbcolombia.com/register.php







Comunicado N°: 780

#ÚltimoPlazo/Aún estás a tiempo para pagar el Impuesto de Industria y Comercio.







Comunicado N°: 780

#NuestroTerritorio/ Etapas en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial para Popayán.







Comunicado N°: 780

Pico y Placa en Popayán



Oficina de Prensa y Comunicaciones Alcaldía de Popayán